

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 282/2017 - P.Com

AUTOR: IUD Javier Alejandro

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, que vería con agrado proceda con carácter urgente a dejar sin efecto el decreto de necesidad y urgencia n° 1199/2016 y se restablezca la vigencia del decreto n° 2229/15, referido a los reembolsos adicionales por exportaciones realizadas en puertos patagónicos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

CUFRE

PALMIERI

IUD

ALBRIEU

ARROYO

CIDES

DIAZ

GARRO

MARINAO

OCAMPOS

VIDAL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2017